



Queridos Padres,

La Escuela de San Pedro es un regalo especial para todos nosotros. Somos una familia rica en fe y amor. A través de estas puertas, miles de niños han recibido una educación católica de calidad, han aprendido a vivir su fe y han servido a Dios y a su comunidad. Nuestros maestros están bien educados, bien preparados y dedicados a su hijos.

Somos conscientes de que ustedes, nuestros padres, son los principales educadores de sus hijos. Estamos dedicados a trabajar junto con usted para ofrecer la mejor experiencia educativa a los niños confiados a nuestro cuidado. Juntos nos esforzamos por abrir puertas de oportunidades y desafíos para nuestros estudiantes. ¡Su futuro es de gran importancia!

Jesús es el centro de la Escuela Católica de San Pedro. Esto es visible en nuestros padres, en nuestra facultad y personal, y en nuestros estudiantes. Sigamos agradeciendo a Nuestro Señor por su presencia y por los milagros diarios que nos hace.

Crecer, lograr, amar, servir, unir! ¡San Pedro tiene las LLAVES para Corazones Abiertos, Mentes Abiertas!

Sinceramente,

Mrs. Sandra Jimenez
Directora

Mr. Ryan Suárez
Director de Cultura Escolar y Vida Comunitaria

Mrs. Ria Fresnoza
Directora de Académicos

TABLA DE CONTENIDO

GENERAL INFORMACIÓN

Filosofía	4	Servicios especiales	22
Misión	4	Disciplina	22-23
LLAVES	4	Contrato de Disciplina Estudiantil	24-25
Valores Fundamentales	5	Pautas de Disciplina y Comportamiento de la Escuela Intermedia	26-27
Expectativas de Aprendizaje Estudiantil	5		
Código de Conducta Cristiana	6		
Personal	7		
Póliza de Admisión	8		
Participación de Los padres	8-9		

FORMAS DE ESCUELA

Política de uso aceptable de tecnología	28-31
Tarjeta de Emergencia	32
Aviso de Uniforme	33

POLIZA ADMINISTRATIVAS GENERALES

Ausencias, Tardanzas	10
Entrada/Salida	10
Citas	11
Fiestas de Cumpleaños	11
Libros/Escritorios/Mochilas	11
Cafetería/Almuerzos	11
Fotos de Clase	11
Colecciones	12
Quejas y Reclamos	12
Procedimientos de seguridad de emergencia	12
Tarjetas de Emergencia	13
Arreglos de custodia de niños	13
Sistema de calificación	13
Boletas de calificaciones	14
Conferencias de Padres y Maestros	14
Viajes educativos	14
Tarea	15
BVCC	15
Pagos Escolares	15
Seguro	16
Inmunización	16
Objetos perdidos	16
Medicación	16
Piojos de cabeza	16
Estacionamiento	16-17
Programa Sacramental	17
Programas Especiales	17
Actividades Estudiantiles	18
Supervisión	19
Llamadas Teléfono/Teléfonos Celulares	20
Póliza de Uniforme	20
Póliza de vestimenta gratis	21
Comunicación Semanal	22

FILOSOFÍA DE LA ESCUELA DE SAN PEDRO

En la escuela de San Pedro, creemos que...

- **Todos los estudiantes y educadores aprenderán y crecerán académica, física, espiritual, emocional y socialmente.**

Debemos garantizar el desarrollo holístico de cada estudiante para que crezcan y se conviertan en individuos completos. Con este fin, los educadores también deben comprometerse con el aprendizaje y el crecimiento a lo largo de toda la vida para instruir, desafiar e inspirar mejor a todos los estudiantes.

- **Cada niño es capaz de tener éxito.**

Cuando se les brindan los recursos adecuados, junto con el amor, el cuidado y la atención, cada niño tiene la capacidad de aprender. Los educadores tienen altas expectativas de los estudiantes, mientras que enseñan habilidades académicas y de la vida y fomentan una mentalidad de crecimiento. Los educadores apoyan el estilo de aprendizaje individual de cada niño a través de experiencias de aprendizaje variadas y significativas.

- **Dios está en todas las cosas y nos llama a cada uno a crecer en su amor.**

Nuestra fe católica nos obliga a crecer en nuestra relación con Dios y con los demás y vivir el mensaje del evangelio en nuestro mundo. Fomentamos nuestra relación con Dios a través de la instrucción, la oración y la participación en los sacramentos y las misas. Nuestra escuela crea una atmósfera donde todos se sienten seguros y amados como hijos de Dios.

- **Estamos llamados a servir a los demás y a nuestro mundo.**

Somos los ojos, oídos, manos y pies de Dios en nuestro mundo. Inspirados por el ejemplo de nuestros fundadores, los Hermanos Cristianos y Hermanas de la Misericordia, servimos a través de las Obras Corporales y Espirituales de la Misericordia mientras extendemos la compasión de Dios para satisfacer las necesidades de nuestro mundo.

- **Somos una familia - somos una familia - con padres, estudiantes y educadores trabajando juntos.**

Los padres son los principales educadores de sus hijos al modelar la fe e inculcar valores como la perseverancia, la amabilidad y el respeto. Los padres y educadores se comunican y trabajan juntos para mejorar las experiencias de aprendizaje del niño dentro y fuera del aula.

ESTADO DE LA MISIÓN

CORAZONES ABIERTOS, MENTES ABIERTAS

La comunidad de la Escuela Católica de San Pedro nutre a todo niño para desarrollar una pasión de por vida para aprender y vivir las Obras de Misericordia.

LLAVES DE LA ESCUELA DE SAN PEDRO

La mente alimenta CRECIMIENTO.

LA gente es AMOR.

Valentía produce LOGRO.

ES UNIFICANTE el SERVIR.

VALORES FUNDAMENTALES DE LA ESCUELA DE SAN PEDRO

Crecer

Realizar

Amor

Servir

Unir

EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE EN TODA LA ESCUELA

Un alumno de San Pedro tiene las LLAVES para ...

CRECER...

- estableciendo y evaluando metas individuales para crecer espiritual, social, emocional, académica, y físicamente.
- Abrazando nuevas experiencias con un corazón abierto y una mente abierta.
- Afrontar retos con optimismo y fe en dios.

CUMPLIR...

- Escuchando y comunicandose efectivamente en entornos sociales y académicos.
- Demostrando habilidades de pensamiento crítico y conocimiento en todas las áreas temáticas.
- Usando la tecnología de manera efectiva y responsable.

AMOR...

- Tomando decisiones basadas en las enseñanzas de Jesucristo.
- Alimentando una vida espiritual a través de la oración, retiros, misas y sacramentos.
- Demostrando un aprecio por lo que otros han hecho por nosotros.

SERVIR...

- Viviendo las obras corporales y espirituales de la misericordia.
- Compartiendo tiempo, dones y alegría con la comunidad escolar.
- Participando en actividades de alcance para fortalecer los lazos con los que están fuera de nuestra comunidad escolar.

UNIDAD...

- Participando en misa escolar semanal y asambleas de oración matutinas.
- Apoyando y animando a otros para fortalecer la comunidad escolar.
- Dando la bienvenida a personas de todos los orígenes como miembros de la comunidad de San Pedro.

CÓDIGO DE CONDUCTA CRISTIANA CUBREINDO A LOS ESTUDIANTES Y LOS PADRES/TUTORES

De interés del estudiante en recibir una educación de calidad, basada moralmente se puede servir si los estudiantes, los padres y los funcionarios de la escuela trabajan juntos. Normalmente, las diferencias entre estos individuos pueden ser resueltos. En algunos casos poco frecuentes, sin embargo, la escuela puede verse en la necesidad, a su discreción, requiere que los padres/tutores para retirar a sus hijos.

Será una condición expresa de la matrícula que los estudiantes se comporten de una manera, tanto dentro como fuera de la escuela, que es coherente con los principios cristianos de la escuela según lo determinado por la escuela a su discreción. Estos principios incluyen, pero no se limitan a, las políticas, principios o procedimientos establecidos en cualquier manual del estudiante/padre de la escuela.

Será una condición expresa de que la inscripción de los padres/tutores de un estudiante también deberán conformarse a las normas de conducta que sean compatibles con los principios cristianos de la escuela, según lo determinado por la escuela a su discreción. Estos principios incluyen, pero no se limitan a las políticas, principios y procedimientos establecidos en el Manual de cualquier Estudiantes/Padres de la escuela siguientes:

Estos principios cristianos incluyen además, pero no se limitan a, los

1. Los padres / tutores se espera que trabajar con cortesía y cooperación con la escuela para ayudar a los estudiantes en el cumplimiento de las expectativas académicas, morales y de comportamiento de la escuela.
2. Los estudiantes y los padres/tutores pueden expresar respetuosamente sus preocupaciones acerca de la operación de la escuela y su personal. Sin embargo, pueden no hacerlo de una manera que es descortés, escandaloso, rumor impulsado, amenazante, hostil, o de división.
3. Estas expectativas para los estudiantes y los padres tutores incluyen, pero no se limitan a todos los programas patrocinados por la escuela y eventos (por ejemplo, el cuidado prolongado, atletismo, viajes de estudio, etc.).

La escuela se reserva el derecho de determinar, a su discreción, que las acciones están a la altura de cumplir con los principios cristianos de la escuela. Si no se respetan estos principios se suele traducir en una amonestación verbal o por escrito al estudiante y/o padre/tutor, y normalmente primera resultar en acción disciplinaria corto de un requisito de retirarse de la escuela (por ejemplo, la suspensión del estudiante o de la suspensión de privilegios padre/tutor por venir en los terrenos del campus y/o participar en las actividades de la parroquia/escuela, el trabajo voluntario, etc.).

La escuela se reserva el derecho de determinar, según su criterio, cuando la conducta es de tal naturaleza grave como para justificar acción inmediata sin una advertencia y/o sin un paso intermedio corto de la retirada.

**Esceula de San Pedro Profesores y Personal
2023-2024**

Directora
Director de Cultura Escolar y Vida Comunitaria
Directora de Académicos
Secretaria
Tenedor de Libros
Contador
Desarrollo
Marketing

Sra. Sandra Jimenez
Sr. Ryan Suárez
Sra. Ria Fresnoza
Sra. Tania Cea
Sra. Myrna Soberanis
Srta. Ann Ticas
Sra. Janice Vela
Srta. Janelle Godoy

Profesores

Kindergarten
1° Grado
2° Grado
3° Grado
4° Grado
5° Grado
6° Grado / Matemáticas de la escuela media
7° Grado / Estudios Sociales de la escuela media
8° Grado / Lenguaje de la escuela media
Lenguaje de la escuela media
Ciencia de la escuela media
Educación Física

Srta. Isabella Imperial
Srta. Roxanne Cano
Sra. Anna Gurleyen
Srta. Wendy Wong
Sr. David Guzman
Srta. LeeAnn Crisman
Srta. Karla DeCastro
Srta. Janet Rodriguez
Sra. Nina Martinez Fuaau
Sra. Ria Fresnoza
Sr. Ryan Suárez
CYO—Srta. Victoria Valencia

Personal de Apoyo y Programas

Ayudante
Consejero
Computadoras
Recurso de lectura

Director de Atléticos
Buena Vista Child Care (BVCC)

Oficina de la Escuela de San Pedro
Rectoría de la iglesia de San Pedro
Tenedor de Libros de Escuela San Pedro

Sra. Maria Cecilia González
Centro para el Desarrollo Infantil y Familiar
Sr. Minh Nguyen
Sra. Alexis Filppini
Sra. Erin Pollack
Sra. Raquel Rangel, Sr. Jim Sanchez
Srta. Rochelle Celedon, 415-713-0625
Sra. Judy Diaz, 415-283-5545
415-647-8662
415-282-1652
415-647-5496

PÓLIZA DE ADMISION

a) Requisitos Preliminares

1. Llenar solicitud y someterla con el certificado de nacimiento, certificado de Bautismo (si es posible), y las vacunas requeridas
2. Que el estudiante halla pasado examen de admisión satisfactoriamente.
3. Someter reporte de notas reciente para su revisión.
4. La decisión de admisión es únicamente de la directora.
5. Los padres serán notificados de la aceptación.

b) Requisitos de Admisión

1. Se espera que los padres se envuelvan activamente en las actividades de la parroquia y de la escuela.
2. Se espera que los padres ayuden a sus niños con la práctica de su religión participando en las Misas del Domingo y en los programas sacramentales.
3. Se requiere que los padres estén de acuerdo con la filosofía de la escuela.
4. Se espera que las familias paguen la registración a tiempo.
5. Se espera que los padres hagan sus pagos de colegiatura todos los meses.
6. Prueba oficial de las vacunas e inmunización y forma de examen de salud.

PARTICIPACION DE LOS PADRES

Horas de Servicio

La Escuela de San Pedro es una organización vital en la comunidad de la parroquia. Creemos que es esencial que todos los padres tomen un papel activo en la escuela y en las actividades de la parroquia. Por lo tanto, se han establecido los siguientes programas de participación para los padres/guardianes de San Pedro:

1. La participación incluye ayudar con las actividades parroquiales o relacionadas con la escuela durante el transcurso del año escolar (agosto a junio). Además, se aceptará que asistir a las reuniones y prepararse para las actividades, como las que involucran a las organizaciones parroquiales o al programa atlético de CYO, cumple con la definición de participación.
2. Se espera que cada familia brinde al menos 10 horas de servicio a la parroquia / escuela anualmente, más allá de los requisitos de participación de padres enumerados.
3. La aceptación en St. Peter School implica un compromiso con el Programa de participación de los padres.
4. Cada niño es responsable de participar en la recaudación de fondos escolar designada para mantener nuestra matrícula lo más bajo posible.

Requisitos de participación de los padres:

1. Participación en los programas de preparación sacramental—Penitencia, Eucaristía y Confirmación—para los estudiantes que reciben los sacramentos.

2. Asista a la Noche de Regreso a la Escuela.
3. Asista a las conferencias de padres y maestros: programadas cada año en noviembre.
4. Participar en la recaudación de fondos designada para toda la escuela.
5. Recaudación de fondos para el Retiro de la escuela media.

Otras oportunidades de participación de los padres:

1. Participación en actividades parroquiales y misa dominical.
2. Participación en el programa de deportes.
3. Participación en reuniones de planificación y actividades sociales patrocinadas por la escuela.
4. Participación en recaudaciones de fondos de clase.
5. Ayuda de oficina.
6. Excursiones de clase.
7. Padre de aula.

VIRTUS:

Se necesitan voluntarios para el programa de deportes, asistencia en el aula, asistencia en el patio de recreo y excursiones de clase para completar el curso en línea para padres en virtusonline.org. El certificado de finalización del curso en línea se debe enviar a la oficina y es válido por tres años.

B. Donaciones

Los materiales donados mantienen los gastos bajos. A continuación se enumeran algunas sugerencias:

- Papel blanco o de color (8 1/2 "x 11") para usar en fotocopadoras
- Papel de color: de cualquier tamaño o peso para proyectos de arte y exhibiciones.
- Post-its y blocs de papel para notas
- Sobres (de cualquier tamaño)
- Carpetas y carpetas
- Suministros de oficina nuevos o usados en buenas condiciones: lápices, bolígrafos, borradores
- Artículos de arte
- Suministros de salud, como curitas, guantes de goma
- Bolsas de plástico para sándwiches
- Pañuelos y toallas de papel
- Refrigerios no perecederos para el salón de clases (como barras de granola y galletas Graham)
- Tarjetas de regalo VISA de cualquier denominación para ayudar a compensar los costos de los suministros electivos de la escuela intermedia

POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS GENERALES

A. Ausencia y tardanza

Los estudiantes que han estado ausentes de la escuela o llegan tarde, deben presentar al regresar a la escuela, una excusa escrita que contenga el nombre del estudiante, la fecha de la ausencia, el motivo de la ausencia o la tardanza, y la firma del padre o tutor. Los padres deben llamar a la oficina de la escuela, (415) 647-8662 e informar las ausencias de los estudiantes antes de las 8:00 AM. Un estudiante es marcado tarde si no está en clase o en la fila de la clase para la asamblea de la mañana antes de las 8:00 AM.

Las ausencias y tardanzas se distinguirán como:

1. Ausencias / llegadas tarde excusadas temporalmente: los padres deben enviar un correo electrónico a la maestra o enviar al estudiante una nota escrita a mano el día que el estudiante regrese a la escuela. El correo electrónico o la nota debe incluir una razón excusable (enfermedad, emergencia familiar, problemas con el automóvil, etc.). El estudiante puede recuperar cualquier tarea escolar perdida y recibir crédito por el trabajo.

2. Ausencia / tardanza médica totalmente justificada: el estudiante tiene una nota o una excusa de un médico o dentista para el día o los días de ausencia de la escuela. El estudiante puede recuperar el trabajo perdido y recibirá crédito por cualquier trabajo compensado.

3. Ausencia / tardanza injustificada: o el estudiante no presentó una excusa por escrito por la ausencia o la excusa escrita no fue una razón excusable válida para ausentarse. Las vacaciones familiares son injustificadas. (Los padres deben notificar a los maestros al menos 2 semanas antes de su ausencia para recibir trabajo escolar, este trabajo debe ser completado por el estudiante a su regreso a la escuela).

4. Ausencia por la tarde: los estudiantes que se vayan una hora o más antes del final del día escolar serán marcados con una ausencia por la tarde.

* 10 ausencias no médicas o 20 tardanzas no médicas en un semestre justificarán la reunión del Equipo de Éxito Estudiantil (SST), que se realizará con los maestros, el alumno, los padres, el administrador y el consejero.

** 20 ausencias no médicas o 40 tardanzas no médicas en un semestre iniciarán un contrato de asistencia. Con un contrato de asistencia, el estudiante debe cumplir con los objetivos de asistencia, incluidos los controles con la administración de la escuela.

B. Entrada / Salida

La primera campana suena a las 7:55 a.m. La escuela comienza a las 8:00 a.m. y la hora de salida es a las 3:00 p.m. en días regulares. Los miércoles, la salida es a las 12:30 PM para que los maestros asistan a las reuniones de la facultad y reuniones de desarrollo profesional. Los días mínimos son de 7:55 a.m. a 12:30 p.m. Todos los estudiantes y adultos del personal no escolar deben limpiar el patio de la escuela antes de las 3:15 p.m. en días regulares, y a las 12:45 p.m. en días mínimos. Cualquier estudiante en el patio de la escuela en esos momentos debe ir al BVCC. Los estudiantes que esperan que comience una práctica deportiva deben registrarse en el BVCC o en el laboratorio de computación hasta que comience la práctica. Los estudiantes no pueden salir del campus de la escuela

al final del día escolar y regresar para registrarse en BVCC o cualquier otra actividad escolar.

C. Citas

Los padres que deseen hacer una cita con la directora o un maestro deben llamar a la oficina de la escuela o enviar una solicitud por escrito. Los padres no pueden ir a las aulas durante las horas de enseñanza o antes del comienzo de la escuela sin una cita. Vaya a la oficina donde la secretaria lo ayudará.

D. Fiestas de cumpleaños

No se podrán celebrar fiestas de cumpleaños en el salón de clases. Respetando el ambiente de aprendizaje, los estudiantes pueden traer a la escuela un pequeño obsequio como pastelitos, galletas o bolsitas de golosinas para distribuir a discreción del maestro. No se permitirán pasteles, globos, músicos, fiestas de pizza, etc. A menos que todos los estudiantes de la clase estén incluidos, las invitaciones a la fiesta de cumpleaños no se pueden distribuir en la clase.

E. Libros / Escritorios / Mochilas

Los estudiantes son responsables de todos los libros de texto y escritorios que se les envíen. Todos los libros deben estar protegidos con cubiertas de libros. Los estudiantes serán multados por libros perdidos o dañados.

Si las mochilas con ruedas se convierten en un problema de seguridad en la escuela, al estudiante no se le permitirá usar una mochila con ruedas en la escuela.

La escuela se reserva el derecho de inspeccionar y buscar toda la propiedad traída y/o almacenada en la propiedad de la escuela, incluidos, entre otros, escritorios, armarios y mochilas.

F. Cafetería / Almuerzos

Los almuerzos escolares están disponibles todos los días, excepto los días mínimos. Los almuerzos deben pedirse en línea directamente a School Foodies de acuerdo con las instrucciones y las pautas de pedido de School Foodies. Los almuerzos ordenados serán entregados a la escuela por School Foodies y distribuidos a los estudiantes desde la cafetería de la escuela a la hora del almuerzo programada. (Los estudiantes de jardín de infantes recibirán almuerzos en su salón de clases). Si los estudiantes no compran un almuerzo School Foodies, deben traer un almuerzo de casa. No se pueden entregar almuerzos y meriendas a estudiantes individuales durante el horario escolar.

Además del almuerzo, se alienta a los estudiantes a traer un refrigerio para el recreo y una botella de agua reutilizable para el día escolar.

G. Fotos de clase

Cada año se toman fotografías escolares en el otoño. Las fotos de graduación de 8° grado se toman en enero. Los retratos de primavera se toman en marzo. Los padres tienen la oportunidad de comprar estas imágenes, pero no existe la obligación de hacerlo.

H. Colecciones

1. Misiones:

La colección para las misiones se lleva a cabo en cada clase para alentar a los estudiantes a compartir lo que tienen con aquellos que lo necesitan.

2. Campaña de alimentos de acción de gracias:

Los estudiantes recolectan productos enlatados y no perecederos para el armario de la comida de la parroquia para ser distribuidos a aquellos que lo necesiten.

3. Recaudadores de fondos obligatoria en toda la escuela:

Hay una recaudación de fondos escolar obligatoria una vez al año y requiere una cantidad asignada total. Esto es para compensar nuestra baja matrícula.

4. Recaudadores de fondos del retiro de la escuela secundaria: La escuela intermedia puede recaudar fondos para compensar los costos de las experiencias de retiro.

5. Recaudadores de fondos de la clase individual:

Las clases pueden recaudar fondos por una causa especial a discreción del maestro y la administración.

I. Quejas y Reclamos

Si surge un problema, los padres deben mantener la autoridad de la escuela. El personal escolar directamente involucrado en la situación debe ser contactado primero y generalmente se puede llegar a una solución a ese nivel. Si el problema persiste o si no se puede llegar a una solución satisfactoria, se debe solicitar una cita con la administración. Es mejor resolver problemas menores antes de que se vuelvan importantes. A menudo, los padres aconsejan a los niños mayores que se acerquen al maestro y discutan el problema.

J. Procedimientos de seguridad de emergencia

La seguridad de todos es de suma importancia. Todas las acciones serán para el bienestar de los estudiantes, la facultad y el personal. Durante el año, el personal y los estudiantes practican simulacros de seguridad para terremotos, incendios, refugios en el lugar y cierres de escuelas. Para la seguridad de cada alumno durante una emergencia, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Bajo ninguna circunstancia un niño será liberado de la custodia del personal de la escuela hasta que se pueda hacer con seguridad. En caso de destrucción generalizada, como líneas eléctricas caídas y edificios dañados, los niños serán retenidos en la escuela hasta que lo solicite un adulto autorizado.
2. Cualquier adulto que llame a un estudiante en la escuela deberá identificarse con un miembro del personal asignado antes de que se le permita sacar a un alumno de la escuela. El niño debe ser cerrado por un adulto autorizado.
3. El formulario de información de emergencia debe completarse para cada niño durante la primera semana de clases y entregarse al maestro del niño.
4. En el caso de una evacuación del edificio escolar, los estudiantes y el personal serán trasladados al patio de la escuela. Si el patio de la escuela no es seguro, los estudiantes y el personal serán trasladados al estacionamiento de St. Peter's Church en Alabama Street. Si la Iglesia de St. Peter no es segura, los estudiantes y

el personal serán trasladados a Garfield Park (2965 Harrison Street). Si Garfield Park no es seguro, los estudiantes y el personal serán trasladados a Rolph Park (2850 Cesar Chavez). De estos sitios de evacuación, un adulto autorizado debe firmar la salida de los estudiantes.

K. Tarjetas de emergencia

Complete completamente las tarjetas de emergencia y manténgalas al día. Asegúrese de hacer una lista de dos personas además de los padres que pueden ser llamados en caso de enfermedad. Es importante tener personas listadas que puedan recoger a un niño que está enfermo. *Por favor informe los cambios de dirección y número de teléfono rápidamente a la secretaria.*

L. Arreglos de custodia de niños

El padre/tutor debe compartir los arreglos legales de custodia de menores con la escuela, y la documentación legal debe guardarse en el archivo en la oficina de la escuela. El padre/tutor debe notificar a la escuela inmediatamente sobre cualquier cambio en los arreglos de custodia de los hijos.

M. Sistema de calificación

1. Códigos de marcado académico:

Grados K - 2:

E	Supera el estándar
M	Cumple con el estándar
W	Trabajando hacia el estándar
N	No es un estándar de nivel de grado
No Marca	Estándar no abordado durante el período actual de marcado

Grados 3 – 8

A	93 – 100	C	73 – 76
A-	90 – 92	C-	70 – 72
B+	87 – 89	D+	67 – 69
B	83 – 86	D	63 – 66
B-	80 – 82	D-	60 – 62
C+	77 – 79	I	59 o menos

(I = Evidencia Insuficiente)

Expectativas de comportamiento (Todos los grados)

1	Excede las expectativas
2	Cumple con las expectativas
3	Mejora necesaria
4	Insatisfactorio

Códigos de comentarios (Todos los grados)

+	= Área de fuerza
Sin marca	= Cumple con las expectativas
√	= Necesita mejorar

Temas Co-Curriculares (Todos los grados)

P = Participa

NP = No participa

Las boletas de calificaciones ayudan a los estudiantes a tomar conciencia de su potencial y fomentan el desarrollo posterior de sus talentos y responsabilidades. Las conferencias en el primer y segundo trimestre son obligatorias para que los padres asistan.

2. Cuadro de honor:

Requisitos de los grados 1-2:

Los certificados de mérito se otorgan para 1 y 2 en conducta y esfuerzo.

Requisitos para los grados 3-8:

Primeros honores:

B+ a A en cada una de las seis asignaturas principales: Religión, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Lectura y Estudios Sociales; y 1 o 2 en Expectativas de comportamiento y habilidades de aprendizaje.

Segundos honores:

B- a A en cada una de las seis materias principales: Religión, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Lectura y Estudios Sociales; y 1 o 2 en Expectativas de comportamiento y habilidades de aprendizaje.

N. Boletas de calificaciones y conferencias de padres y maestros

Las boletas de calificaciones se distribuyen a los estudiantes al final de cada trimestre. Las conferencias de padres y maestros se programan en el 1er y 2do trimestre. Estas conferencias son obligatorias para todos. Se espera que todos los padres asistan y discutan el progreso de sus hijos con el maestro en estas conferencias. Las conferencias adicionales y las reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil (SST – Student Success Team) pueden ser organizadas por el maestro o solicitadas por los padres en otras ocasiones contactando al maestro.

O. Viajes educativos

Creemos que hay valor educativo en visitar lugares de interés en el Área de la Bahía. Las excursiones ofrecen a los niños la oportunidad de aprender de las experiencias de primera mano. El docente planifica con la clase, ayuda a los niños a llevar a cabo sus planes y ayuda a la clase a resumir y evaluar la visita.

Se espera que los estudiantes que no tienen el permiso de sus padres para participar en las excursiones escolares asistan a la escuela ese día. Un permiso debe estar archivado en la escuela para el día de la excursión.

Hay dos retiros obligatorios: los alumnos de 7º grado asisten a un retiro nocturno de Caritas Creek Camp durante 5 días, y los estudiantes de 8º grado asisten a un retiro de

preparación para la Confirmación. Estos retiros son una parte importante del plan de estudios. La asistencia a la escuela y las calificaciones se verán negativamente afectadas por la falta de participación en estos retiros.

P. Tareas

Las asignaciones de tareas se dan para proporcionar práctica en las habilidades básicas y para alentar el estudio independiente y la investigación. Si los niños pasan una cantidad de tiempo irracional en la tarea, los padres deben comunicarse con el maestro.

Aproximación de tiempo aproximado (lunes a jueves):

1° y 2° grados	20 minutos
3° y 4° grados	45 minutos
5° y 6° grados	45-60 minutos
7° y 8° grados	90-120 minutos

Los tiempos variarán en función de cada niño.

Q. Buena Vista Children's Center (BVCC)

El BVCC ofrece actividades de enriquecimiento después de la escuela para los estudiantes de la Escuela de San Pedro. Funcionará de 3:00 a 5:30 PM en días escolares regulares y de 12:30 a 5:30 PM en días mínimos. Todos los estudiantes que permanezcan en el campus después de la escuela serán enviados al programa y se le cobrarán las tarifas correspondientes. Los estudiantes que participan en el programa BVCC deben estar registrados en el programa y completar todos los formularios de información de contacto de emergencia del BVCC que se mantendrán archivados en la oficina de BVCC. Los estudiantes en el programa BVCC deben cumplir con las reglas del programa. Las reglas y expectativas del programa BVCC son consistentes con las de la escuela de San Pedro.

R. Pagos escolares

Registro:

La tarifa de registro cubre seguro, tarifa de administración arquidiocesana, libros y suministros. El monto se determina anualmente y se cobra por niño. Esta tarifa no es reembolsable. La cuota de inscripción por niño debe pagarse en la fecha designada por la administración de la escuela.

Matrícula:

Las tasas de matrícula se establecen cada año dependiendo del costo real de la educación. Los pagos de matrícula se reparten en una duración de diez meses. La escuela requiere que pague esto cada mes, de agosto a mayo, antes del día 15 de cada mes.

Pagos de matrícula:

Has elegido venir a la Escuela de San Pedro; esto implica una obligación financiera de su parte. Para operar y mantener estándares de excelencia, esperamos cumplir con su acuerdo de matrícula. Las facturas de matrícula se envían a casa antes del 5 de cada mes. La matrícula debe pagarse antes del día 15 del mes actual. En caso de que no se pague la matrícula mensual, habrá un período de prueba de un mes antes de que su hijo/hijos deba

abandonar la escuela. Los ajustes y/o extensiones de estos plazos solo pueden realizarse a través de consultas con el director.

Cheques sin fondos:

Hay un cargo de \$12.00 por todos los cheques devueltos por el banco. Un cheque devuelto cancela el pago por el que se realizó. Cualquier parte cuyo cheque sea devuelto deberá realizar todos los pagos futuros en efectivo o mediante giro postal.

S. Seguro

Un formulario se envía a casa en septiembre explicando la cobertura de seguro de los estudiantes que asisten a las escuelas en la Arquidiócesis de San Francisco. Las lesiones en las cuales se deben presentar las reclamaciones de seguros deben comunicarse a la secretaria de la escuela el día en que ocurran.

T. Inmunización

El estado ha aprobado legislación (SB942), que hace que sea ilegal admitir a un estudiante en una escuela pública o privada a menos que haya recibido la inmunización requerida. En el momento de la inscripción, los padres reciben un formulario para completar la información sobre las vacunas del alumno. Asegúrese de que todas las vacunas se le den a su hijo en el momento en que vencen. El Estado de California ahora exige que todos los niños en los grados 7-12 tengan la vacuna contra la tos ferina (tos ferina) antes de ingresar a la escuela. Los padres pueden comunicarse con el Departamento de Salud Pública de San Francisco, 415-558-2444, o la oficina de la escuela para obtener más información.

U. Objetos perdidos

Los contenedores para el almuerzo, suéteres y todas las pertenencias de los estudiantes deben estar claramente etiquetadas con el nombre del estudiante y el grado. Los artículos personales que se encuentran en los terrenos de la escuela se dejarán en la papelera de objetos perdidos, que se encuentra en el área de la oficina de la escuela.

V. Medicación

No se pueden traer ni tomar medicamentos sin receta en la escuela. Los medicamentos recetados deben tener las etiquetas originales y las instrucciones del médico. Se debe enviar una nota del padre a la oficina si su hijo debe tomar medicamentos. Solo el personal de la oficina puede dispensar el medicamento al estudiante.

W. Piojos de la cabeza

Los estudiantes encontrados con piojos serán enviados a casa desde la escuela. Los estudiantes pueden regresar a la escuela con evidencia de tratamiento (nota médica, recibo de tratamiento de venta libre o documentación de servicios de eliminación de piojos) y sin piojos en vivo presentes en su cabello. El cabello de la estudiante será revisado periódicamente por el personal de la escuela hasta que esté libre de todas las liendres y tripas. Se les pedirá a los estudiantes que repitan el tratamiento si es necesario.

X. Estacionamiento

Un área designada del estacionamiento de la parroquia en Alabama Street ha sido reservada para el estacionamiento de maestros. Los automóviles que se estacionen en el estacionamiento sin un permiso serán remolcados a cargo del propietario. El estacionamiento de la parroquia de Alabama Street requiere una tarjeta de acceso para abrir y cerrar la puerta. En la mañana, todos los padres deben tener sus automóviles fuera del estacionamiento antes de las 9:00 AM. Las puertas se abrirán todos los días a las 7:00 a.m. y se cerrarán a las 9:00 a.m. y se desbloquearán nuevamente a las 2:30 p.m. hasta las 6:00 p.m. en días regulares. En días mínimos, las puertas se abrirán a las 12:00 p.m. y bloqueado a la 1:30 PM.

Y. Programa Sacramental

1. Sacramento de la Penitencia: La preparación para el Sacramento de la Penitencia comienza en el segundo grado con instrucción para padres e hijos del Sacramento de la Penitencia (Reconciliación). La instrucción para los estudiantes continúa en 3° a 8° grado, y los estudiantes tienen la oportunidad de recibir Penitencia durante el año escolar.

2. Sacramento de la Sagrada Eucaristía: Este sacramento es un programa especial que se ofrece a todos los estudiantes de segundo grado y estudiantes mayores que aún no han recibido el sacramento. A través de las reuniones de preparación de la comunión, los padres reciben ayuda para preparar a sus hijos para la recepción de la Santa Cena.

3. Sacramento de la Confirmación: Este sacramento involucra a estudiantes de 8° grado. Es un programa parroquial, que consiste en una preparación anual que precede a la administración del Sacramento. La participación en un retiro de Confirmación es obligatoria para todos los candidatos de Confirmación.

4. Misas escolares: Los estudiantes asisten a misas escolares para la celebración de las principales fiestas y ocasiones especiales. Los estudiantes asistirán a la misa del martes por la mañana en las semanas que no hay fiestas, ocasiones especiales de masas o servicios de oración. Se alienta a los padres a participar en estas celebraciones. Se requiere uniforme completo para los estudiantes en todas las misas escolares y servicios de oración.

5. Misa familiar: Las misas familiares están programadas para varios domingos por la mañana durante el año escolar. Todos los estudiantes y familias son animados a asistir.

Z. Programas especiales

Programa del Título I:

Ley de consolidación y mejora de la educación de 1981. EICA proporciona fondos para los salarios del personal profesional, materiales y suministros de instrucción y el equipo necesario para implementar los programas en St. Peter's. Se brindan servicios complementarios a los participantes identificados en lectura y matemáticas. La selección de los participantes se basa en la ciudad de residencia, los puntajes de las pruebas y las

recomendaciones de los maestros. Este programa de apoyo beneficia a un gran número de nuestros estudiantes.

Programas educativos:

La instrucción en la vida familiar se ofrece en los grados K-8 de acuerdo con la dirección y el plan de estudios de la Arquidiócesis.

AA. Actividades estudiantiles

Programa atlético de San Pedro / Atléticos de CYO, grados 3-8:

El programa de atletismo en St. Peter's School consiste en fútbol, baloncesto y béisbol para niños; y voleibol, fútbol, baloncesto y béisbol para niñas. (Debido a que el baloncesto femenino y el béisbol se realizan en primavera, pueden elegir un deporte de primavera). Cada estudiante que participa en el programa deportivo paga una tarifa designada por deporte, según el deporte. Todos los estudiantes atletas son responsables de comprar un uniforme deportivo para cada deporte designado. El programa de atletismo está subsidiado por las continuas actividades de recaudación de fondos patrocinadas por el departamento de atletismo. Es nuestra esperanza que la participación en deportes después de la escuela ayude al estudiante a practicar sus valores católicos en un área de la vida que no sea su vida escolar.

La libertad condicional y/o la descalificación de un equipo pueden ocurrir en los siguientes casos:

- Un jugador que abandona un equipo durante la temporada
- Cualquier estudiante que promedia una C o menos, o se identifica que no trabaja lo mejor que puede, se pondrá en período de prueba por un período de tres semanas y no podrá participar plenamente en las actividades del equipo hasta que sea aprobado por el estudiante. profesor. Si el alumno no logra un progreso adecuado dentro de las tres semanas, el alumno debe abandonar el equipo.
- Si el estudiante no ha mantenido un 1 o 2 en Expectativas de Conducta y Habilidades de Aprendizaje, se le colocará en un período de prueba de tres semanas y no podrá participar plenamente en las actividades del equipo hasta que sea aprobado por el maestro del alumno.
- Cualquier estudiante que dé evidencia de aspereza innecesaria en un juego, o muestre falta de respeto por cualquier persona durante un juego, puede ser puesto en libertad condicional por el director de atletismo y la administración de la escuela. La ofensa determinará la duración de la prueba deportiva y las consecuencias para el estudiante.

Si un atleta estudiante es puesto en libertad condicional:

- La administración notificará al alumno y a los padres de la fecha de inicio y final de prueba de tres semanas; el rendimiento del estudiante será evaluado.
- El maestro y la administración tomarán la decisión final con respecto a la mejora del estudiante. Si el alumno ha mostrado una mejora dentro del período de tres semanas, puede regresar al equipo tan pronto como el maestro informe un crecimiento adecuado. Si el estudiante no ha mejorado al final del período de tres semanas, él / ella no podrá regresar al equipo.

La administración escolar mantiene la autoridad para tomar decisiones con respecto al programa deportivo o con respecto a cualquier persona que participe en el programa deportivo.

Debido a que las prácticas deportivas ocurren después de la escuela, todos los estudiantes atletas deben estar registrados en el programa extracurricular de BVCC.

Consejo Estudiantil, grados 4-8:

El objetivo principal del Consejo Estudiantil es desarrollar líderes que representen los valores y principios cristianos, que han aprendido en la Escuela de San Pedro. Nuestro objetivo secundario es unificar el cuerpo estudiantil por medio de lo siguiente:

- a. Actividades y proyectos religiosos tales como misas escolares y servicios de oración.
- b. Proyectos de servicio que beneficiarán a la comunidad fuera de nuestra escuela.
- c. Actividades diseñadas para promover el espíritu y el orgullo escolar.

Debido a que los miembros del Consejo Estudiantil son líderes escolares, los miembros que representen negativamente a la Escuela de San Pedro serán removidos de su cargo, a discreción de los moderadores de la facultad del Consejo Estudiantil y la administración escolar.

BB. Supervisión

Supervisión del patio:

Los maestros y el personal de la escuela supervisan a los estudiantes en el patio durante el recreo de la mañana, durante el recreo del almuerzo y al despido.

Después de la salida de la escuela, los estudiantes deben irse a casa a menos que tengan una práctica o juego deportivo después de la escuela. Los entrenadores adultos autorizados supervisan solo a los estudiantes en el programa deportivo después de la escuela. Otros estudiantes y adultos deben abandonar el patio de la escuela a la hora de salida.

Si un niño no es recogido por 15 minutos después de la campana de salida o después de que su práctica deportiva haya finalizado, se requerirá que el niño vaya al programa después de la escuela de BVCC. Los estudiantes y las familias que se niegan a obedecer esta política y dejan que sus hijos permanezcan en el patio de la escuela después de la salida no podrán permanecer en la escuela St. Peter's School, ya que continúan colocando a la escuela en una posición de responsabilidad.

Los estudiantes no pueden abandonar los terrenos de la escuela después de la hora de salida e intentar regresar a cualquier programa o actividad después de la escuela. No se permitirá que los estudiantes y las familias que se niegan a obedecer esta regla participen en actividades y programas después de la escuela, ya que continúan colocando a la escuela en una posición de responsabilidad.

Supervisión del aula:

- a. Los maestros son responsables de la supervisión de sus estudiantes durante el día de instrucción.
- b. La administración y/o personas delegadas por ellos son responsables de supervisar el programa de instrucción. Esto se hace de manera informal y formal durante todo el año. La documentación escrita se mantiene para las conferencias de observaciones de los maestros.

CC. Llamadas Telefónicas / Teléfonos Celulares

Los padres deben llamar por teléfono a la oficina de la escuela y dejar mensajes para sus hijos solo en caso de emergencia. Asegúrese de que su hijo reciba los mensajes necesarios en la mañana antes de que comiencen las clases.

Los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares durante el día escolar. **Los teléfonos celulares deben apagarse y almacenarse en sus mochilas hasta el final del día escolar.** Si se encuentra a su hijo usando su teléfono celular o si el teléfono celular suena o vibra durante el horario escolar, se lo confiscarán y lo colocarán en la oficina hasta que uno de los padres lo recoja durante el horario de la oficina escolar. Esto también puede resultar en que el estudiante reciba una detención.

DD. Uniformes

Los uniformes de regulación para nuestros estudiantes están disponibles en:

RUTH'S CHILDREN SHOPPE

2469 San Bruno Ave.

San Francisco, CA 94134

(415) 468-4399

La sudadera verde del uniforme está disponible para su compra en la oficina de nuestra escuela.

El uniforme completo y apropiado se debe usar a diario.

Niños: Camisas polo blancas o camisas blancas de uniforme (sin logotipo), cárdigan de uniforme verde bosque o sudadera escolar de uniforme (que se puede comprar en la escuela), pantalones azul marino o pantalones cortos azul marino de uniforme hasta la rodilla. Los niños usan calcetines blancos o negros lisos. Los zapatos deben ser zapatillas blancas o negras sólidas o zapatos con suela de goma; no se permiten botas, Crocs o zapatos tipo zueco. Los niños deben usar los pantalones a la cintura con un cinturón. No se permiten pantalones caídos. Las camisas de los niños no deben colgarse debajo de sus sudaderas verdes. No se aceptan camisetas interiores de colores.

Los niños deben estar bien afeitados en todo momento. No se permiten bigotes, barbas, perillas. Las patillas pueden no ser más largas que la parte inferior de las orejas. El cabello debe estar bien peinado y no se permiten diseños o escritura en el cabello. No mohawks y/o fauxhawks. Los estudiantes no pueden teñirse el cabello.

Niñas: Blusas blancas o polos blancos (sin logotipo), cárdigan de uniforme verde bosque o sudadera escolar uniforme (que se puede comprar en la escuela), suéteres a cuadros para los grados K a 4; faldas a cuadros para los grados 5 a 8. Las faldas no deben ser más cortas que una pulgada por encima de la rodilla. Las niñas deben usar pantalones cortos debajo de las faldas de sus uniformes. Estos pantalones cortos no deben ser visibles ni colgar debajo de la falda del uniforme. Las niñas pueden usar pantalones de color azul marino o pantalones cortos azul marino uniformes hasta la rodilla como alternativa a las faldas. Los pantalones pueden no estar ajustados a la piel; solo se permiten pantalones holgados de color azul marino. Las niñas deben usar calcetines blancos o negros lisos. Se permiten medias blancas o negras lisas. No se permiten calzas capri cortas debajo de las faldas. Los zapatos deben ser zapatillas blancas o negras sólidas o zapatos con suela de goma; no se permiten botas, Crocs o zapatos tipo zueco. Los estudiantes no pueden teñirse el cabello.

Los viernes, a menos que la administración lo indique, los niños y niñas pueden usar los sudaderas atléticas grises de Atlético de San Pedro (sudadera con capucha de San Pedro, pantalón de chándal AZTECS, y camiseta de San Pedro).

Tenga en cuenta:

- Los estudiantes que no lleven el uniforme adecuado serán enviados a casa con un Aviso de Uniforme, que debe ser firmado por el padre y devuelto al maestro o a la administración de la escuela.
- La indumentaria de Misa Escolar consiste en el uniforme apropiado completo. Los pases de vestimenta gratuita y sudaderas de St. Peter no se pueden usar en los días de misa escolar.
- Las camisetas interiores de manga larga o corta de color blanco liso se pueden usar debajo de la camisa polo blanca del uniforme.
- Solo se permite usar sudaderas de uniforme verde mientras se está en el salón de clases (excepto en los días de vestimenta libre). Si hace frío, se puede usar una chaqueta o sudadera adicional sobre la sudadera de la escuela mientras se está al aire libre.
- Por razones de seguridad, solo se permiten aretes STUD en la escuela.
- El maquillaje (incluidas las pestañas postizas) no es aceptable.
- Se puede usar esmalte de uñas transparente, sin embargo, no se permiten uñas artificiales ni esmaltes de uñas de colores.
- No se permiten tatuajes ni perforaciones faciales.
- Se debe enviar una nota al maestro si un estudiante debe estar sin uniforme. Si este es el caso, la ropa debe ser lo más parecida posible al uniforme y siempre ser apropiada para la escuela.

EE. Política de vestimenta gratis

El uniforme escolar completo se debe usar todos los días a partir del primer día de clases, excepto en los días designados como Free Dress. Se espera vestimenta apropiada para la escuela en todo momento según lo considere apropiado la administración.

Los estudiantes deben seguir las pautas de vestimenta libre que se detallan a continuación.

Los siguientes artículos **no** se pueden usar en ningún día de vestimenta gratis:

- Pantalones/jeans desgarrados (con agujeros) y/o excesivamente ajustados o delgados
- Pantalones/jeans vaqueros excesivamente holgados
- Vestidos sin tirantes, sin tirantes, estilo halter, con tirantes de espagueti, tops o blusas
- Blusas sin mangas o crop tops y bañador de cintura
- Pantalones cortos, faldas o vestidos a más de 2 pulgadas por encima de la rodilla
- Ropa con calcomanías, insignias o mensajes que pueden considerarse ofensivos
- Maquillaje
- Vestimenta identificable por pandillas
- Zapatos con tacones más altos que 2 pulgadas
- Sandalias, zuecos o chancletas sin cordones
- Camisas, blusas o vestidos transparentes o escotados

La violación de las pautas dará lugar a una llamada a casa para la ropa adecuada o el uniforme escolar.

FF. Comunicación semanal

Cada miércoles, el boletín semanal se comparte en el sitio web de la escuela www.stpeterssf.org, en el correo electrónico de SchoolSpeak y en la aplicación de comunicación de la escuela, Class Dojo. El boletín de Que Pasa contiene actualizaciones e información para mantener a las familias al tanto de los eventos escolares y las fechas de entrega. Dado que consideramos que la comunicación entre el hogar y la escuela es extremadamente importante, les pedimos su total cooperación para revisar el boletín de noticias Que Pasa semanalmente. Otras notificaciones se enviarán a casa con los niños o se compartirán con las familias digitalmente cuando sea necesario.

GG. Servicios especiales

A través de la Universidad de San Francisco (USF), la Escuela de San Pedro ofrece un programa de asesoramiento. Si un maestro o padre recomienda a un alumno que lo aconseje, se programará una cita para su hijo. Si se determina que el trabajo continuo con su hijo sería beneficioso, se les pedirá a los padres que firmen un formulario de permiso que permitirá que el programa de consejería apoye a su hijo.

También a través de la Universidad de San Francisco (USF), la Escuela de San Pedro ofrece tutoría después de la escuela para los grados 1-8. Los estudiantes en este programa son recomendados por el maestro y requieren un formulario de permiso de los padres para participar.

HH. Disciplina

La disciplina en la Escuela de San Pedro se debe considerar como un aspecto de la guía moral y no simplemente como una forma de castigo. El propósito de la disciplina es promover el desarrollo genuino de los estudiantes, un mayor respeto por uno mismo, sus compañeros y la autoridad, así como para ayudar al crecimiento de la autodisciplina.

También es necesario proporcionar un ambiente de clase donde la vida cristiana pueda florecer.

Como miembro de una institución social, los estudiantes están obligados a ser considerados con sus compañeros y ser respetuosos con los maestros y el personal de la escuela. Se les pide a los estudiantes que acepten esta oportunidad y obligación de convertirse en una parte integral de la comunidad escolar. Esta actitud básica de respeto caracteriza las acciones de los estudiantes hacia sí mismos, otros estudiantes, maestros, personal administrativo, custodios, invitados y administradores escolares.

A continuación hay una lista de posibles acciones disciplinarias.

1. Detención:

Se puede requerir que los estudiantes se queden después de la escuela por desobediencia, por no completar las tareas requeridas y por otras razones aprobadas por la administración. Se puede requerir que los estudiantes permanezcan hasta 15 minutos después de la salida. Si los estudiantes deben quedarse después de la escuela por más de 15 minutos, se les pedirá que notifiquen a sus padres. En los grados primarios, estos se conocen como "tiempos muertos" que pueden tener lugar en el aula, el patio de la escuela o la oficina.

2. Contrato Académico/Conductual y Probatoria:

Un estudiante puede ser colocado en un contrato académico/de comportamiento o libertad condicional por infracciones relativamente graves o por mala conducta continua. Un estudiante permanece en el contrato o período de prueba hasta que se muestre una mejora constante. Los padres y el estudiante serán notificados y las razones del contrato o la libertad condicional explicadas por la administración de la escuela.

3. Suspensión:

Un estudiante puede ser suspendido por causas graves cuando la administración de la escuela considera imperativo eliminar a un alumno del contacto con otro alumno. Los padres son informados de la suspensión y sus causas. La suspensión es el resultado de la decisión de la administración solamente.

4. Expulsión:

Un estudiante puede ser expulsado de la escuela por mala conducta de naturaleza muy grave que exige el despido inmediato sin suspensión, o por una repetición de mala conducta. La expulsión es una terminación permanente de la inscripción de un alumno, que es la decisión del director y el pastor.

La escuela se reserva el derecho de determinar, a su discreción, cuando la conducta es de naturaleza tan grave como para justificar una acción inmediata sin una advertencia y/o sin pasos intermedios cortos a la retirada.

(NOTA: Las acciones disciplinarias anteriores se llevan a cabo de acuerdo con las pautas de la Arquidiócesis.)

CONTRATO DE DISCIPLINA ESTUDIANTIL

Estimados padres y estudiantes,

Como los padres son los principales educadores en el desarrollo del niño, creemos que es importante que compartamos juntos el comportamiento esperado y la disciplina de su hijos en la Escuela de San Pedro. Se esperan los siguientes comportamientos:

1. La cortesía y el respeto deben demostrarse en todo momento a los adultos y a todos los estudiantes. Se espera que los estudiantes muestren buenos modales, respeto y comportamiento apropiado en la Iglesia. Se espera que los estudiantes respeten la propiedad de la escuela también, incluyendo el ambiente físico de la clase, el patio de la escuela, los baños, los escritorios y los libros.
2. Se espera que los estudiantes completen sus tareas diariamente.
3. Se espera que los estudiantes estén en la escuela a tiempo todos los días. (Las tardanzas injustificadas y las ausencias no son aceptables.) Se espera que los estudiantes entren al patio de la escuela por la mañana y esperen la campana de la mañana. Antes de la escuela, jugar y correr no están permitidos. Se espera que los estudiantes y los padres sigan la política de asistencia de la Escuela de San Pedro con respecto a las ausencias y tardanzas como se indica en el Manual para Padres y Estudiantes.
4. Todos los almuerzos deben pedirse en línea directamente a School Foodies, nuestro proveedor de almuerzos escolares. El plazo de pedido es de 3 días antes de la fecha del servicio. De lo contrario, se debe traer un almuerzo de casa. Se debe traer a la escuela una botella de agua y un refrigerio todos los días.
5. Se espera que los estudiantes sigan la política de uniforme escolar como se establece en el Manual para Padres y Estudiantes de la Escuela de San Pedro.
6. No se permite jugar con agua/peleas de agua en la escuela. No se deben traer juguetes/pelotas u otros artículos de juego a la escuela a menos que el maestro lo autorice. Se espera que los estudiantes permanezcan en las áreas de juego de su propia clase durante el recreo y el almuerzo. No se puede correr ni jugar en el corredor. Se espera un comportamiento apropiado en los baños en todo momento.
7. Las tabletas, Apple Watches, FitBits y otros dispositivos electrónicos no deben traerse a la escuela. Si un estudiante trae su teléfono celular a la escuela, el teléfono debe apagarse y almacenarse en su mochila durante todo el día. Si el dispositivo está fuera durante el día escolar o si suena/vibra durante el horario escolar, será confiscado y enviado a la oficina. Un padre tendrá que ir a la oficina para recoger el dispositivo. La violación habitual de esta regla resultará en consecuencias de la administración de la escuela.
8. Los estudiantes cumplirán con la Política de uso responsable de la tecnología de la Arquidiócesis.

9. No se permiten marcadores permanentes ni mascar chicle en la escuela. A los estudiantes nunca se les permite desfigurar o destruir la propiedad escolar, incluidas, entre otras, las instalaciones escolares, los libros, los dispositivos electrónicos y los escritorios. En caso de que esto ocurra, se esperará el reembolso financiero de la propiedad dañada.
10. Se prohíbe la posesión, distribución o uso de cualquier sustancia ilegal, droga, alcohol, tabaco o sustancia que imite una sustancia ilegal, droga o alcohol. También se prohíbe la posesión o el uso de cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vaporizadores personales, encendedores, fósforos o cualquier otra parafernalia.
11. Pelear y usar lenguaje inapropiado son comportamientos inaceptables. El acoso o la intimidación nunca se permite ni se tolera.
12. Ningún estudiante poseerá, usará o distribuirá ningún objeto, dispositivo o instrumento que tenga la apariencia de un arma y dichos objetos, dispositivos o instrumentos se tratarán como armas, incluidas, entre otras, armas que están rotas o no son funcionales Pistolas semejantes; pistolas de juguete; y cualquier objeto que sea un facsímil de un arma real. Ninguna persona deberá usar artículos diseñados para otros fines (por ejemplo, láseres o punteros láser, cinturones, peines, lápices, limas, tijeras, etc.), para infligir daños corporales y/o intimidar a otros, y dicho uso será tratado como la posesión y uso de un arma.
13. La membresía o asociación con pandillas no está permitida y conllevará consecuencias inmediatas.
14. Las muestras físicas de afecto (PDA) entre los estudiantes incluyen cualquier contacto físico que pueda incomodar a los demás o que sirva como una distracción para ellos y para los espectadores inocentes, y está prohibido.
15. Los estudiantes no pueden salir del campus de la escuela al final del día escolar y regresar para registrarse en BVCC, Computer Lab, o cualquier otra actividad escolar.

Estas reglas son para la seguridad y el beneficio de su hijo/hijos para que puedan recibir una educación católica de calidad. Los estándares y expectativas son regalos que les damos a nuestros hijos, para que podamos apoyar su crecimiento académico, social y espiritual.

Es importante que cada alumno recuerde que nuestra comunidad escolar está compuesta por muchas personas y que se espera consideración y respeto en todo momento. Desobedecer las expectativas de comportamiento anteriores puede resultar en detención u otra consecuencia asignada por la mala conducta. La detención implicará un período después de la escuela o el almuerzo, acompañado de un recibo de detención que se enviará a casa para que esté constantemente al tanto del desarrollo de su hijo. Esto también afectará la calificación de conducta del estudiante.

Le pedimos a usted y a sus hijos/hijas que firmen estas expectativas sobre el comportamiento apropiado de los estudiantes, lo que indica que conocen los estándares esperados para los estudiantes y entienden que las malas conductas tendrán consecuencias.

La directora se reserva el derecho de enmendar el Manual por una causa justa y los padres recibirán una notificación inmediata si se realizan cambios.

La Escuela de San Pedro

Pautas de Disciplina y Comportamiento de la Escuela Intermedia

Se espera que los alumnos de la Escuela Católica de San Pedro se porten bien y sean respetuosos con sus maestros, compañeros y entorno de la escuela/iglesia.

Expectativas / Reglas del campus

Se espera que los estudiantes:

1. Demostrar reverencia en la iglesia, incluyendo ir y venir.
2. Demostrar respeto por los demás siendo amable en palabras y acciones.
3. Demostrar respeto por la escuela y la propiedad personal.
4. Esté preparado ya tiempo para la clase.
5. Escuche atentamente, siga las instrucciones y manténgase concentrado en la tarea.
6. Evite molestar a los demás.
7. Trabaje y juegue con seguridad.

Detención

En el nivel de escuela intermedia, se puede emitir una detención después de la escuela por los siguientes comportamientos, o cualquier comportamiento negativo, que el maestro o la administración considere de naturaleza grave.

La detención se considera un castigo mínimo y la administración puede tomar medidas más graves si lo considera apropiado.

1. Dishonestidad académica de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitado a: falsificación, plagio, copiar trabajos y hacer trampa en un examen o prueba.
2. Falta de respeto hacia un miembro del personal, visitante o padre de la Escuela de San Pedro.
3. Mala conducta o comportamiento inapropiado en la iglesia.
4. Manipular o robar las pertenencias personales de otro estudiante o maestro.
5. Negarse a obedecer una directiva de un miembro del personal de la Escuela de San Pedro o autorizado adulto.
6. Salir de clase sin permiso.
7. Uso no autorizado de tecnología en las aulas y en el campus escolar (incluyendo computadoras propiedad de la escuela y Chromebooks y teléfonos celulares personales, tabletas, etc.)
8. Comportamiento emocional o físico fuera de control.
9. Causar un accidente, que resulte en lesiones a otra persona.
10. Violaciones repetidas de la política escolar como se describe en el Manual para padres y estudiantes.

Consecuencias de las detenciones múltiples

- Al recibir una cuarta detención dentro de un período de tres meses consecutivos, el estudiante será suspendido por un día dentro de la escuela y los padres serán notificados por un llamada telefónica.
- Al recibir una quinta detención dentro de un período de tres meses consecutivos el se colocará al estudiante en una suspensión de tiempo específico, se programará una reunión con la administración, los maestros, los padres y el estudiante, y se creará un plan de

crecimiento del comportamiento. Un estudiante también puede dejar de ser elegible para todas las actividades extracurriculares, excursiones y otros privilegios de nivel de grado.

- Todas las detenciones subsiguientes resultarán en una tercera acción disciplinaria que puede resultar en una suspensión adicional fuera de la escuela en un tiempo específico, y el estudiante será colocado en un período de prueba contrato. Los padres y los estudiantes deben reunirse con la administración de la escuela.

La escuela se reserva el derecho de determinar, a su discreción, cuándo la conducta es de tal gravedad naturaleza como para justificar una acción inmediata sin una advertencia y/o sin un paso intermedio.

Política de uso responsable de la tecnología de la Arquidiócesis de San Francisco (Estudiantes y Padres)

Introducción

La Arquidiócesis de San Francisco reconoce las diversas formas, tanto positivas como negativas, en que los estudiantes y los padres pueden usar la tecnología tanto en la escuela como en el hogar. Esta política de uso responsable se basa en las leyes y pautas estatales y federales, como se describe en el apéndice. Nuestro objetivo es preparar completamente a los estudiantes para utilizar los recursos disponibles de manera ética, constructiva, productiva e inteligente como ciudadanos cristianos en una comunidad global. Al usar la tecnología, como ciudadano digital, se espera que los estudiantes:

1. Traten a los demás con respeto y compasión en todas las interacciones, incluyendo la comunicación en línea.
2. Cuidar los dispositivos y sistemas escolares, y no destruirlos ni dañarlos intencionalmente de ninguna manera.
3. Respetar la privacidad y el trabajo de los demás, protegiendo y no compartiendo ni usando contraseñas, mensajes, fotos, grabaciones o información personal de alguien sin su permiso.
4. Usar los recursos tecnológicos de la escuela solo con fines educativos
5. Use la tecnología personal solo según las indicaciones del personal mientras esté en la escuela

Se espera que los estudiantes cumplan con este código de conducta en cualquier lugar o momento en que sus acciones puedan afectar a la escuela y otros estudiantes. Mientras que la escuela no es responsable de vigilar la actividad en línea, los conflictos en línea entre estudiantes, padres o personal rara vez permanecen en línea; la escuela es notificada cuando tales conflictos afectan el bienestar de los miembros de la comunidad escolar. Los estudiantes y padres que utilicen la tecnología de manera contraria a nuestra misión enfrentarán medidas disciplinarias, que pueden incluir la expulsión.

Definiciones

Mientras usan la tecnología, se espera que los estudiantes cumplan con el código de conducta publicado en el manual de padres y estudiantes de la escuela. La autoridad de la escuela con respecto a la conducta incluye:

- Cuando el estudiante está en la escuela o en el aprendizaje a distancia.
- En eventos patrocinados por la escuela autorizados oficialmente
- Fuera de la escuela cuando las acciones de un estudiante impactan negativamente a otro estudiante, miembro del personal o la escuela

También se espera que los padres cumplan con el código de conducta que se encuentra en el manual de padres y estudiantes de la escuela, en la medida en que su uso de la tecnología afecte a otros miembros de la comunidad escolar.

A los fines de este documento, "tecnología" incluye, pero no se limita a:

- hardware: computadoras, servidores, tabletas, lectores electrónicos, teléfonos, teléfonos inteligentes, cámaras digitales, dispositivos de juegos, dispositivos portátiles, equipos de red o accesorios
- software: sistemas operativos y programas
- Servicios: correo electrónico, sitios web, aplicaciones web, plataformas de aprendizaje, servicio de Internet
- Telecomunicaciones: transmisión o publicación de mensajes de texto, comentarios en salas de chat, comentarios, imágenes, videos, grabaciones de audio, publicaciones en sitios de redes sociales, blogs, wikis, juegos, chats y otras transmisiones digitales.

La "información personal" incluye el nombre, la dirección, las direcciones de correo electrónico, los números de teléfono, las cuentas en línea u otra información de contacto o de identificación de una persona.

Acuerdo de Uso Responsable de Tecnología

Como miembro de la comunidad escolar, acepto las siguientes reglas y código de ética:

1. **Soy respetuoso y compasivo en todas las interacciones**, incluida la comunicación en línea. Trataré a los demás con amabilidad en todas las comunicaciones, incluidos los mensajes "privados". No enviaré nada de forma anónima. No menospreciar públicamente a la escuela, el personal, los estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar. Reconozco que todo lo que se envía mediante tecnología puede copiarse y guardarse para siempre en línea.

No transmitiré material inapropiado a otros a través de mensajes, redes sociales u otras formas. Los ejemplos de material inapropiado incluyen mensajes o imágenes que son intencionalmente insultantes, sexualmente explícitos, racistas, sexistas, usan lenguaje obsceno, muestran el uso de alcohol o drogas o incluyen violencia gráfica. Dicho material generalmente molesta a otros estudiantes y llama la atención de los maestros, incluso cuando se envía fuera de la escuela.

2. **Soy respetuoso con los dispositivos y sistemas escolares**, y no los vandalizaré ni dañaré intencionalmente de ninguna manera. Mantendré y limpiaré adecuadamente mi dispositivo de acuerdo con las pautas recomendadas por el fabricante. Esto incluye hardware, software y servicios de Internet de propiedad, proporcionados o respaldados por la escuela. La configuración del sistema no se puede cambiar. No desperdiciaré recursos escolares como papel o tinta. La Arquidiócesis de San Francisco desaconseja encarecidamente el uso de cualquier red social debido a su naturaleza adictiva. Los estudiantes deben seguir los términos de las políticas de servicio y el requisito de edad mínima (generalmente 13 años). Los estudiantes deben demostrar honestidad y responsabilidad.

3. **Soy respetuoso con la privacidad y el trabajo de los demás**, protegiendo y no compartiendo ni usando contraseñas, mensajes, fotos, grabaciones o información personal de alguien sin su permiso. No intentaré iniciar sesión en ningún dispositivo, programa o servicio como otra persona. Protegeré y respetaré el trabajo de los demás: para otros estudiantes, no intentaré alterar o eliminar su trabajo sin permiso. Para los creadores que han compartido su trabajo en línea, respetaré los derechos de autor, me abstendré de la piratería y evitaré el plagio.

El uso de IA (inteligencia artificial) para la generación o revisión de ensayos puede verse como plagio, ya que no refleja mis propias palabras. Los sitios como OpenAI/ChatGPT que toman indicaciones para escribir sobre un tema o DeepL "arreglan" la ortografía, la gramática y la estructura de las oraciones hasta el punto de incluso volver a escribir un ensayo no me permitirán aprender a escribir y descubrir su propia voz. Consulte a su maestro para obtener pautas específicas.

Daré crédito donde sea debido. Reconozco que todo el trabajo enviado es mío. No publicaré/compartiré información ilegal.

4. Uso los recursos tecnológicos de la escuela solo con fines educativos. Me mantendré concentrado durante las actividades del salón de clases usando la tecnología. No usaré dispositivos, software o sistemas escolares (como wifi) para fines que no sean escolares, como chatear, chatear por video, jugar, reproducir música o mirar videos. No utilizaré los recursos de la escuela para ninguna empresa comercial. No buscaré material en Internet que sea ilegal o inapropiado para la escuela, y si encuentro dicho material accidentalmente, no lo buscaré.

5. Usaré la tecnología personal solo según las indicaciones del personal mientras realizo el trabajo escolar. Solo usaré mi tecnología personal (incluidos los dispositivos y el servicio de Internet) en la escuela si la escuela y el personal lo permiten. Si está permitido, usaré mi tecnología personal solo con fines educativos. Entiendo que mi tecnología personal aún se rige por esta Política de uso responsable de la tecnología y/o la política BYOD (Traiga su propio dispositivo) de la escuela. La escuela no será responsable de la seguridad, solución de problemas, carga o reparación de dispositivos personales.

Cualquier usuario que viole la Política de uso responsable o la ley local, estatal o federal, se enfrenta a medidas disciplinarias y puede enfrentarse a acciones legales. Los padres pueden ser financieramente responsables por cualquier acción del estudiante que resulte en daño a la tecnología escolar o un costo para la escuela.

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Nombre del estudiante impreso: _____

Al firmar a continuación, doy permiso para que mi hijo use la tecnología de acuerdo con las reglas y el código de ética anteriores:

Firma del Padre/Tutor: _____ Fecha: _____

Nombre del padre/tutor en letra de imprenta: _____

Acuerdo de trabajo estudiantil y de medios de la Arquidiócesis de San Francisco

La escuela de San Pedro solicita su consentimiento para que la facultad y el personal usen fotos o videos de su hijo/a, así como el trabajo de su hijo, en publicaciones escolares, tanto impresas como en línea. ¡Se publican fotos, videos y trabajos de estudiantes para promover la escuela, la educación católica y los estudiantes!

Definiciones

Medios: fotos, videos o grabaciones de audio

Publicar: distribución de medios en línea, impresos o en cualquier otro lugar de manera que sea de acceso público

Políticas de medios para familias

1. Los medios tomados por estudiantes o familias en la escuela o eventos escolares son solo para uso privado.
2. Los medios que representen a cualquier miembro de la comunidad escolar no pueden publicarse ni publicarse en línea (incluso para un grupo pequeño) sin el consentimiento de esa persona y/o su tutor legal.
3. Los medios publicados se eliminarán lo más antes posible si lo solicita una persona o su tutor legal.

_____ Aceptamos cumplir con las Políticas de medios para familias.

Políticas de medios de la escuela

1. Los medios tomados por el personal de la escuela en los salones de clase o en eventos escolares se guardaran de forma segura.
2. Los medios que representen a cualquier persona de la comunidad escolar no se publicarán sin el consentimiento de la persona y/o su tutor legal.
3. Por seguridad y privacidad, los nombres de los estudiantes no se incluirán en ningún medio publicado.

_____ La escuela puede publicar medios del estudiante nombrado a continuación.

Políticas de Trabajo Estudiantil de la Escuela

1. El trabajo de los estudiantes sólo se publicará con el consentimiento del estudiante y su tutor legal.
2. El trabajo de los estudiantes sólo se publicará con la intención de celebrar al estudiante, promover la escuela, inspirar a los educadores o con fines educativos.
3. El trabajo estudiantil publicado no incluirá medios que representen al alumno, a menos que el tutor legal del alumno también haya dado su consentimiento para la publicación en los medios.

_____ La escuela puede publicar el trabajo del niño mencionado a continuación

Este consentimiento permanecerá vigente hasta el momento en que informe a la escuela de lo contrario.

Nombre impreso del estudiante: _____

Firma del Padre / Tutor: _____ Fecha: _____

Nombre impreso del padre/tutor: _____

EMERGENCY ADDRESS CARD

Saint Peter's School

.....Teacher..... Gr..... Room.....
Last Name of Child First Name (Enter all in pencil)

.....
Address (in pencil) City Zip Code Telephone (in pencil) Date of Birth

In the event of an apparent serious illness or accident, when I cannot be reached, I wish one of the following to be notified by telephone. They are authorized to act in my absence, and will be informed that their names have been used on this card. **Please do not list mother or father in spaces below; it must be SOMEONE NEARBY who can be reached quickly.**

1. Name.....Address.....Tel.....

2. Name.....Address.....Tel.....

If one of the above cannot be reached, please use our business telephone numbers.

Father's Name.....Cell.....
Father's Business Address.....Telephone.....
Mother's Name.....Cell.....
Mother's Business Address.....Telephone.....

In case of a minor injury, I authorize that first aid be administered by a person qualified to render such service. In case of an accident may we contact your Family Doctor or Dentist? Yes No

Family DoctorPhone No.....

Family DentistPhone No.....

Your SignatureRelationship to child.....

Date.....



ST. PETER'S

CATHOLIC SCHOOL

AVISO DE UNIFORME

ESTUDIANTE	FECHA
PROFESOR	GRADO

<input type="checkbox"/> 1er aviso Advertencia oficial	<input type="checkbox"/> 2do aviso Primer aviso no devuelto. Segundo aviso uniforme	<input type="checkbox"/> 3er aviso Detención. Aviso no devuelto.	4to aviso Conferencia telefónica de padres
---	--	---	---

Motivo de al Notificación:

<input type="checkbox"/> Cinturón	<input type="checkbox"/> Pelo	<input type="checkbox"/> Camisa	<input type="checkbox"/> Maquillaje
<input type="checkbox"/> Uñas	<input type="checkbox"/> Pantalones	<input type="checkbox"/> Joyería	<input type="checkbox"/> Otro:
<input type="checkbox"/> Falda	<input type="checkbox"/> Calcetines	<input type="checkbox"/> Sweatshirt	
<input type="checkbox"/> Shorts	<input type="checkbox"/> Zapatos	<input type="checkbox"/> Sweatpants	

Firma de padres de familia: _____ Fecha: _____

Firma de Administración: _____

El problema del uniforme debe ser resuelto por: _____